

BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de Presentación

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2017, por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principio contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana entidades.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA., se establecen a continuación.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan en su mayoría a crédito de 30 días. Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

Cabe recalcar que, al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, y se provisiona el 100% de la cartera que esté vencida más de 365 días. Además, para considerar el gasto deducible se debe considerar que la LRTI y su reglamento indican que: “Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

Ingresos

	2017	2016
Ingresos		
Ventas 12%	464.988	397.369
Ventas 0%	1.294.163	1.292.773
0		
Total Ventas	1.759.150	1.690.142
 Otros Ingresos		
Otros ingresos	594	4.276
Total Ingresos	1.759.744	1.694.418

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Activos Fijos

	2017	2016
Edificios	400.000	0
Muebles y Enseres	46,735.18	46.735
Maquinaria y Equipo	7,836.06	7.836
Equipos de Computación y Software	45,453.16	45.453
Vehículos	35,078.95	35.079
 Depre Muebles y Enseres	-12.248	-9.983
Depre Maquinaria y Equipo	-2.573	-2.058
Depre Equipo de computo y software	-28.890	-25.489
Depre Vehiculos Equip de Transporte y C	-3.508	0
Total Activos	352.781	97.573

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR :

Un resumen de cuentas por cobrar relacionadas fue como sigue:

Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de la cuenta es como sigue:

	2017	2016
Empleados		
0	-	-
Empleados	26.760	-
	26.759,96	0,00
Contratos		
Anticipo Proveedores Nacionales	2.820	-
Cuentas por Cobrar Playhouse	28.401	14.137
Tarjeta Visa	575	11.421
Tarjeta Diners	4.361	13.464
Tarjeta Marster Card	5.809	44
Tarjeta American Expres	963	662
Tarjeta Pacificcard	245	-
Tarjeta Debito Electron	7.964	184
Tarjeta Discover	6.741	-
Cuentas por Cobrar John Garfield	10.000	-
Cuentas por Cobrar Preduca	12.214	12.278
	80.093	52.190
Impuestos		
Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
Retenciones en la Fuente Clientes	34.699	18.967
	34.699	18.967
Total	141.552	71.158

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Un resumen de cuentas por cobrar fue como sigue:

Cuentas por Cobrar Comerciales

Un detalle de la cuenta es como sigue:	2017	2016
Clientes	7.359	60.832
Cheques protestados	0	0
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(985)</u>	<u>(985)</u>
Cuentas por cobrar - neto	<u>6.374</u>	<u>59.847</u>

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la cuenta es como sigue:	2017	2016
Caja General	(0)	(0)
Caja Chica	(0)	0
	(0)	(0)
	0	0
Banco Pichincha Cta 21000088-98	3.261	6.568
Banco Pichincha Cta 21000088-81	9.739	1.941
Banco Pichincha Cta 21000089-06	3.390	291.791
Banco Pichincha Cta 22001515-73	44.681	45.174
Banco Pichincha DPF	345.635	0
Banco Pichincha Cta 21000802-02		
Cuenca	0	201.526
Otros	0	0
Total	<u>406.705</u>	<u>546.999</u>

8. PATRIMONIO:

Capital Social

BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA conforme a su escritura de constitución fue creada con valor de capital social de US\$400

		Valor	Total
Acciones		1	400.00

Atribuible a Capital						
Note	Patrimonio	Aportes Futuras cap	Reservas	Perdidas Acumuladas	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
Inicio de Balance	400	38.790	6.889	(7.749)	61.999	100.328,33
Resultado del Ejercicio				(9.706)		-9.705,92
Al 31 Diciembre 2015	400	38.790	6.889	(17.455)	61.999	90.622,41
Inicio de Balance	400	38.790	6.889	(17.455)	61.999	90.622,41
Incremento (Disminución) al Patrimonio				0		0,00
Resultado del Ejercicio				(3.470)	0	-3.470,42
Al 31 Diciembre 2016	400	38.790	6.889	(20.926)	61.999	87.151,99
Inicio de Balance	400	38.790	6.889	(20.926)	61.999	87.151,99
Ajustes resultados					0	0,00
Resultado del Ejercicio				(0)	(9.510)	-9.510,48
Al 31 Diciembre 2017	400	38.790	6.889	(20.926)	52.489	77.641,51

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social.

Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Un resumen de obligaciones bancarias fue como sigue:

Obligaciones bancarias

Instituciones Financieras	2017	2016
Corto Plazo		
Banco del Pichincha	159.585	-
Diners del Ecuador	-0	-
Visa	-	-
Mastercard	-	-
American Express	-	-
	159.585	-

BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA. con el fin de mantener y cumplir con sus obligaciones utiliza mecanismos de financiamiento a corto plazo como pagos través de tarjetas de crédito y utilización de préstamos bancarios y sobregiros bancarios en los bancos de cuenta propia.

10. CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar fue como sigue:

Cuentas por pagar

Un detalle de la cuenta es como sigue:	2017	2016
Corto Plazo		
Proveedores Nacionales	269.169	405.053
Anticipo Clientes	-	-
Anticipo Clientes Ext	233.248	117.545
Otras cuentas por pagar	-	-
Provisiones por pagar	-	-
	502.417	522.598

11. PRÉSTAMOS CON RELACIONADAS:

Un resumen de préstamos con relacionadas por pagar fue como sigue:

Prestamos con terceros

Un detalle de la cuenta es como sigue:	2017	2016
Prestamos con Terceros Corto Plazo	-	-
Prestamos con Terceros LP	331.252	114.347
	331.252	114.347

La deuda mantenida con Accionistas de la compañía se ha determinada como corriente debido a que la compañía realiza abonos de la deuda de acuerdo al flujo de fondos de la compañía.

12. PASIVOS ACUMULADOS:

Un resumen de pasivos acumulados fue como sigue:

Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta es como sigue:	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	4.809	36.558
IESS	4.790	4.610
IVA por pagar	2.566	167
Retenciones IR	5.021	10.146
	17.187	51.481

Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, y de acuerdo a la normativa legal vigente esto se cumple conforme lo ha establecido el Ministerio de Relaciones Laborales y la Ley.

13. IMPUESTOS:

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y en adelante. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23% y 24% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias, sin embargo de acuerdo a la información solicitada por el SRI en cada proceso o tramite de solicitud de devolución del crédito tributario por compra de bienes la compañía cumple con todos los requerimientos de información adicionales requerida por el organismo de control en donde se revela todas las compras, ventas y exportación, en el proceso se adjunta información de pagos a proveedores conforme establece el SRI correspondiente a la bancarización o utilización del sistema financiero en compras superiores a US\$ 5,000.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a

la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

14. IMPUESTOS (continuación):

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

a) Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

Activo Corriente	594.878,10	678.004,47
Pasivo Corriente	<u>679.189,29</u>	<u>574.079,39</u>
	0,87586496	1,18102911

b) Riesgo de capital

La Gerencia de la Compañía gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y venta por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (15 de Marzo del 2018) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

En la información revisada, de acuerdo a un breve análisis de los períodos de ventas por la temporada de Valentín, temporada de mayor venta de flor se ha notado una disminución significativa respecto de los años anteriores que pueden afectar la economía de la industria, es necesario realizar los correctivos necesarios que no afecten la operación normal de la compañía.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, en su opinión los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.